



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



PLAN DE TRABAJO

2020 - 2021

Coordinación de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ
COMISIONADO PRESIDENTE DE COTAI





Índice

	Pág.
Índice.....	1
Presentación.....	2
Ejes temáticos y estrategias de acción.....	3
Eje temático 1. Acceso a la Información.....	3
Eje temático 2. Protección de Datos Personales.....	4
Eje temático 3. Gestión Documental y Archivos.....	5
Eje temático 4. Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.....	5
Eje temático 5. Participación Ciudadana, Derechos Humanos e Inclusión Social.....	6
Eje temático 6. Coordinación entre Organismos Garantes de la Región Norte.....	6



PRESENTACIÓN

En el marco de este Programa de Trabajo 2020 – 2021 de la Coordinación de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se encuentran desplegados seis ejes temáticos considerados torales para el cumplimiento normativo en la materia, cada uno de estos ejes se desarrolla a través de una serie de estrategias de acción que permiten cumplir con los objetivos plasmados en el documento.

Las estrategias de acción están pensadas para fortalecer el trabajo que los organismos garantes integrantes de la Región Norte, desarrollan en su día a día. El objetivo principal tiene que ver con una comunicación constante que permita el intercambio de experiencias exitosas, logrando con ello que se difundan y desarrollen prácticas que ya han dado resultados positivos en otros estados.

De la misma manera, este Programa de Trabajo se enfoca en fortalecer a las personas servidoras públicas que forman parte de los organismos garantes, promoviendo su formación constante, a fin de que cuenten con las herramientas necesarias que les permitan capacitar a los sujetos obligados de cada uno de sus estados.

Formación que busca incluir una perspectiva transversal en materia de derechos humanos, equidad de género, inclusión social y que fomente la participación ciudadana.

EJES TEMÁTICOS Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

En el marco de este apartado, se describen los seis ejes temáticos que dan estructura a la propuesta de Plan de Trabajo 2020 – 2021 de la Coordinación de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Cada uno de estos ejes temáticos, se acompaña de las estrategias que se implementarán a través de una serie de acciones encaminadas a cumplir con los objetivos general y específicos de este documento.

EJE TEMÁTICO 1. ACCESO A LA INFORMACIÓN

Objetivo

Impulsar a través de la coordinación institucional de los organismos garantes integrantes de la Región Norte del SNT, la implementación de una serie de estrategias encaminadas a fortalecer el ejercicio del derecho de acceso a la información entre la población.

Estrategias

- Coordinar esfuerzos a través de un grupo de trabajo integrado por representantes de los organismos garantes de la Región Norte, a fin de que se genere un diagnóstico que nos permita conocer los índices de cumplimiento de cada uno de los organismos, en relación a la implementación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI).
- Derivado de los hallazgos detectados en el diagnóstico, desarrollar e implementar estrategias que faciliten a los organismos garantes la implementación del PROTAI, esto, a través del intercambio de experiencias exitosas, desarrolladas por otras instituciones de la Región Norte.
- Impulsar entre los organismos garantes de la Región Norte, la implementación del Sistema de Comunicación entre Órganos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM) y del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI), con la finalidad de que las personas usuarias del derecho de acceso a la información, que así lo requieran, puedan dar seguimiento de manera práctica y sencilla, a los recursos de revisión interpuestos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

- Mantener un canal de comunicación permanente entre las áreas de Capacitación y Difusión de los organismos garantes de la Región Norte, a fin de promover el intercambio de experiencias exitosas que permitan generar más y mejores contenidos enfocados a la capacitación de las personas servidoras públicas, así como la difusión del derecho de acceso a la información entre la sociedad en general.
- Implementar un programa de capacitación permanente entre los integrantes de los organismos garantes de la Región Norte, con la finalidad de unificar criterios en materia de capacitación a personas servidoras públicas.

EJE TEMÁTICO 2. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Objetivo

Fomentar a través de los organismos garantes de la Región Norte del STN, la promoción, difusión y ejercicio del derecho a la protección de datos personales. Además de impulsar una serie de acciones que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el marco normativo de la protección de datos personales tanto en el ámbito nacional como local, así como en las diversas instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Estrategias

- Impulsar estrategias de difusión que permitan sensibilizar a las personas sobre la importancia de la protección de sus datos personales, así como de los mecanismos que existen para ejercer su derecho ante el inadecuado tratamiento de los mismos, por parte de algún sujeto obligado por la Ley de la materia.
- Coordinar esfuerzos a través de un grupo de trabajo integrado por representantes de los organismos garantes de la Región Norte, a fin de que se genere un diagnóstico que nos permita conocer los índices de cumplimiento de cada uno de los organismos, en relación a la implementación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS).
- Promover el intercambio de experiencias exitosas entre los organismos garantes de la Región Norte, en materia de capacitación y difusión del derecho, con la finalidad de que sean implementadas en cada uno de los estados que lo consideren viable, buscando que el ejercicio de los recursos públicos se ejerza de manera eficiente.



- Implementar un programa de capacitación permanente entre los integrantes de los organismos garantes de la Región Norte, con la finalidad de unificar criterios en materia de capacitación a personas servidoras públicas.

EJE TEMÁTICO 3. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS

Objetivo

Impulsar entre los organismos garantes de la Región Norte la cultura archivística institucional, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en el marco normativo de la materia.

Estrategias

- Elaborar un diagnóstico que permita conocer el grado de cumplimiento de cada uno de los organismos garantes en materia de gestión documental y archivos.
- Derivado del diagnóstico, desarrollar e implementar una serie de acciones que permitan a cada uno de los organismos garantes que integran la Región Norte del SNT, dar cumplimiento a lo establecido dentro de la normatividad en materia de archivos y gestión documental.
- Fomentar la cultura archivística al interior de cada uno de los organismos garantes de la Región Norte, a fin de que se garantice el acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas.

EJE TEMÁTICO 4. GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA PROACTIVA

Objetivo

Fomentar entre los organismos garantes integrantes de la Región Norte del SNT, el modelo de Gobierno Abierto, así como la generación de políticas en materia de transparencia proactiva que permitan a las personas acceder a la información pública de manera más sencilla.

Estrategias

- Impulsar en cada uno de los organismos garantes de la Región Norte del SNT, la implementación de la herramienta tecnológica denominada Contrataciones Abiertas, con la finalidad de sumar esfuerzos que favorezcan la publicación de información de manera proactiva.
- Socializar entre los organismos garantes de la Región Norte, la importancia de participar en proyectos o políticas públicas de carácter nacional, como el

Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PLanDAI), con el objetivo de buscar que la sociedad, especialmente aquella que forma parte de grupos vulnerables, ejerza el derecho de acceso a la información.

- Fomentar la generación de políticas en materia de transparencia proactiva, buscando que los sujetos obligados de los estados que conforman la Región Norte, pongan a disposición de la población, información que les resulte de utilidad e interés.

EJE TEMÁTICO 5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivo

Coadyuvar esfuerzos con los organismos garantes integrantes de la Región Norte, a fin de que se impulse la promoción del derecho de acceso a la información, la protección de datos personales, la cultura de transparencia y de rendición de cuentas, a través de un enfoque transversal en materia de derechos humanos, perspectiva de género e inclusión social.

Estrategias

- Desarrollar acciones en materia de capacitación sobre acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, dirigidas a las y los integrantes de los organismos garantes que forman parte de la Región Norte del SNT, con un enfoque que privilegie los derechos humanos, la perspectiva de género y la inclusión social.
- Coordinar el desarrollo e implementación de acciones que fomenten la participación ciudadana a través del ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

EJE TEMÁTICO 6. COORDINACIÓN ENTRE ORGANISMOS GARANTES DE LA REGIÓN NORTE

Objetivo

Fortalecer las acciones que cada uno de los organismos garantes de la Región Norte del SNT, realiza para promover, difundir y garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. Esto, a través del intercambio de experiencias desarrolladas en cada uno de los estados y que han resultado exitosas en su implementación.

Estrategias

- Mantener por parte de la Coordinación de la Región Norte del SNT, comunicación constante con cada uno de los organismos garantes, a fin de fortalecer los canales de comunicación que permitan llevar a cabo de manera exitosa el desarrollo y cumplimiento del Programa de Trabajo.
- Integrar un grupo de trabajo, a fin de que se desarrolle un diagnóstico que permita conocer el grado de cumplimiento respecto a la implementación, por parte de cada uno de los organismos garantes de la Región Norte, de los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia.
- Se propone la integración de un grupo de trabajo que permita identificar las mejores prácticas en materia de acceso a la información, protección de datos personales, transparencia, rendición de cuentas, gobierno abierto y gestión documental y archivo.